

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 97 -2009-C/PPP

San Miguel de Piura, 16 de marzo de 2009

Visto, el Pedido N° 007-2009-REG.JAFG-SR/MPP, de fecha 10 de marzo de 2009, suscrito por el regidor Julio Flores Gandelman, y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento del visto, el regidor Julio Flores Gandelman solicita se someta a consideración del Pleno del Concejo el pedido de *"Solicitar un Informe detallado al SATP Piura sobre los costos e inversión que se han realizado respecto a los costos asignados a los contribuyentes por concepto de análisis, determinación de arbitrios, impresión y distribución de Declaraciones Juradas en aplicación de la Cuarta Disposición Final del T.U.O de la Ley de Tributación Municipal. La información en referencia debe consignarse para los años 2007 y 2008"*;

Que, sometido el documento del visto, a consideración de los integrantes del Pleno en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 16 de marzo de 2009, a efectos de determinar su inclusión en la estación de Orden del Día, se acordó por unanimidad que pase a la estación de Orden del Día con la finalidad que sea analizado y que el Pleno adopte una decisión conforme a sus atribuciones;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar que el Pedido N° 007-2009-REG.JAFG-SR/MPP pase a la estación de Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 16 de marzo de 2009, para que el Pleno adopte una decisión conforme a sus atribuciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y a la Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura

Mónica Zapata de Castagnino
ALCALDESA

